

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADBERB DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a veinte y seis (26) de marzo del dos mil quince (2015) siendo las 15H00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Mariano Aguilera E7-262 y Diego de Almagro, parroquia Benalcazar, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen previa convocatoria las siguientes personas

Inés Adriana Bermeo Bardagi, por sus propios y personales derechos y en representación de doscientas treinta y seis (236) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Dr. Luis Ramiro Rivera Molina, por sus propios y personales derechos y en representación de ciento veinte (120) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Christian Jaramillo Bermeo, por sus propios y personales derechos y en representación de diez y seis (16) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos cada una.

Señorita Inés Adriana Jaramillo Bermeo, representada por la señorita María José Martínez Semanate, conforme a la carta que presenta a la Presidencia al inicio de esta Junta, en representación de catorce (14) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos cada una

Preside la sesión, la señora Gladys Magdalena Semanate Alvear en su calidad de Presidente de la Compañía y, actúa como Secretario la señora Inés Adriana Bermeo Bardagi en su calidad de Gerente General.

La señora Presidenta manifiesta que se encuentra reunido el 96.5 % del capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos establecidos en el orden del día que consta en la Convocatoria del dieciséis (16) de marzo del dos mil quince (2015), cuyos puntos son los siguientes:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración de la Compañía en el ejercicio fiscal 2014

2.- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, es decir, el Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2014.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios o utilidades generados por la Compañía en el ejercicio fiscal 2014.

Se acepta por unanimidad los puntos a tratarse y se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración de la Compañía en el ejercicio fiscal 2014.

La señora Inés Adriana Bermeo Bardagi, en su calidad de Gerente General da lectura a su informe en el que constan detalladas las actividades realizadas por la Compañía durante el ejercicio económico financiero comprendido entre el primero (01) de enero, al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil catorce (2014), el mismo que es conocido y aprobado por los socios presentes.

2.- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, es decir el Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2014.

Los Socios proceden a estudiar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014, luego de lo cual lo aprueban sin observaciones.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios o utilidades generados por la Compañía en el ejercicio fiscal 2014.

Los Socios resuelve que los beneficios y utilidades generados por la Compañía en el ejercicio fiscal 2014, se lo repartirán, pero dejan a criterio de la señora Gerente General que lo realice cuando ella estime conveniente.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria Universal, su Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

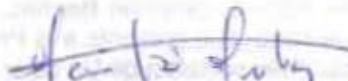
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16H00 horas.

Para constancia de lo expresado, firman todos los socios en unidad de acto.



Christian Jaramillo Bermeo

SOCIO



María José Martínez Semanate

Apoderada de Inés Adriana Jaramillo Bermeo

SOCIA



Luis Ramiro Rivera Molina

SOCIO



Gladys Magdalena Semanate Alvear

PRESIDENTE



Inés Adriana Bermeo Bardagi

Gerente General – Secretarí

SOCIA